

Bal/00

Guayaquil, Mayo 22 del 2.002

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad

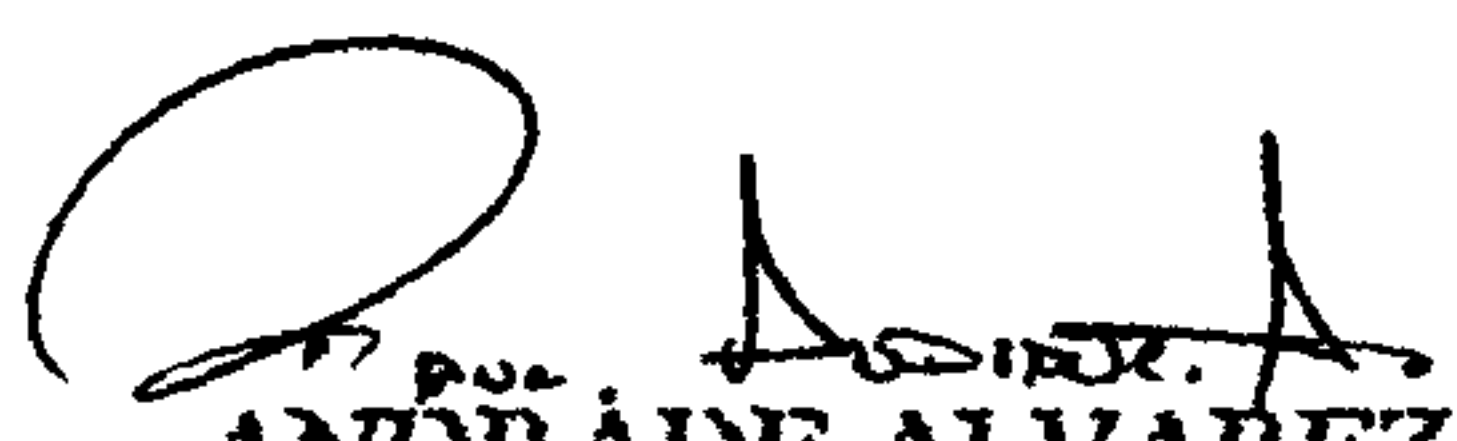
De mis consideraciones

Habiéndose examinado el Balance General de CONSTRUCTORA CRIBECA S.A. al 31 de diciembre del 2.000, los correspondientes Estados de Perdidas y Ganancias, de Evolución del Patrimonio y de los Cambios de Posición Financiera, para el año terminado en la fecha indicada, debo señalar que se ha cumplido con las normas, de procedimientos contables y llevados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Hemos realizado pruebas de registros contables y cuentas específicas, pudiendo manifestar que no existen ningún indico de anormalidad o desvió. .

Agradezco a la administración por la confianza brindada y a todo el personal administrativo, contable por las facilidades otorgadas para la realización de mis funciones

Atentamente


ANDRADE ALVAREZ RAUL
COMISARIO

29 MAYO 2002

